



Juzgado Promiscuo Municipal
Con Funcion De Conocimiento
Cunday Tolima

8

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday, siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo Singular 2021-00011
Demandante: Ana Mercedes Castillo de Sefair
Demandado : Jorge Willington Franco Arroyo

En atención a lo dispuesto en auto de la fecha en cuaderno uno,
se,

R E S U E L V E

PRIMERO: Cancelar las medidas cautelares dispuestas en auto de febrero 25 de 2021 visto a folio 2 del cdno dos de la referencia. Oficiese, previamente por Secretaría, revisense memoriales por agregar, para descartar solicitudes de embargos por remanentes.

SEGUNDO: Efectùese la entrega al demandado de los títulos judiciales que registre en el proceso.

Notifiquese y Cúmplase,

La Juez,

Flor Yolanda Rodríguez Hernández

fyrh